



ELENA PAESA GARCIA, Secretaria General del Instituto Aragonés del Agua

CERTIFICA

Que el modelo de pliego que se va a utilizar para la contratación, por tramitación anticipada, procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, del contrato de obras “CONSTRUCCIÓN Y FUNCIONAMIENTO INICIAL DE LA ESTACIÓN DEPURADORA DE AGUAS RESIDUALES DE AINSA (HUESCA)”, (código de contratación del Instituto Aragonés del Agua nº IAA_2023_6; CPV de las obras: 45252100-9; presupuesto base de licitación -IVA incluido- de 11.393.190,58 €), ha sido aprobado por el Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente con fecha 19 de mayo de 2023, previo informe de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de Aragón de fecha 15 de mayo de 2023 y de la Dirección General de Servicios Jurídicos de fecha 11 de mayo de 2023, pliegos adaptados a la Ley 11/2023, de 30 de mayo, de uso estratégico de la contratación pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Y para que así conste, se expide el presente certificado en Zaragoza, a fecha de firma electrónica.